



## **POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CLIENTES, EMPLEADOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, Y ACCIONISTAS.**

### **1. OBJETIVO**

Para la protección de datos personales y el tratamiento de éstos, como objetivo general de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A. está el asegurar la confidencialidad, integridad, libertad, veracidad, transparencia y disponibilidad de la información y bases de datos de sus accionistas, clientes, proveedores, postulantes, empleados y ex empleados, garantizando disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el tratamiento de los datos personales recolectados para fines legales, contractuales, y comerciales.

### **2. ALCANCE**

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de SEGURIDAD Y SERVICIOS, SEÑALIZACIÓN S.A., quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

### **3. DEFINICIONES**

**AUTORIZACIÓN.** Consentimiento previo (o concurrente) expreso e informado del Titular para autorizar y permitir el tratamiento de sus datos personales.

**BASE DE DATOS.** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**DATO PERSONAL.** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinantes.

**DATO PÚBLICO.** Dato calificado como tal según los mandatos de la ley o la Constitución. Entre otros, son los datos relativos al Estado civil de las personas, su oficio o profesión, su calidad de comerciante o servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos son aquellos que están contenidos en registros públicos, facetas, boletines y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas no sometidas a reserva.

**DATO RESTRINGIDO.** Toda información personal cuyo tratamiento solo se puede realizar si se cuenta con la autorización previa, expresa e informada del titular (aquí se incluyen los Datos Sensibles).

**DATO SENSIBLE.** Son aquellos cuyo uso indebido puede generar la discriminación o marginación de su Titular, tales como su origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, ONGs, organizaciones de derechos humanos, que promuevan intereses políticos o grupos de oposición, información relativa a su salud, inclinación sexual, datos biométricos, etc.



**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre las bases de datos y/o el Tratamiento. **NOTA:** Es importante aclarar que frente al titular el Responsable del Tratamiento siempre es la empresa, cosa distinta a que sus trabajadores y/o contratistas tengan la obligaciones de realizar adecuadamente los tratamientos en el desempeño de sus funciones (en este caso estos trabajadores y/o contratistas responderán pero frente a la empresa y no como responsables del tratamiento formalmente sino como sujetos obligados a realizar tratamientos adecuadamente).

**TITULAR.** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. (Existen titulares tanto en la compañía como por fuera de esta).

**TRATAMIENTO.** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

#### **4. OBLIGACIONES**

Para tal efecto, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A. se compromete a cumplir con la normatividad vigente, buscando siempre mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los titulares de los datos personales a los cuales les dé Tratamiento y, gestionará y desarrollará medidas que contengan condiciones de seguridad adecuadas para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso fraudulento sobre la información. En la Autorización de Tratamiento de datos que en cada caso se solicite se indicará que los mismos pueden ser transferidos a entidades que cumplirán la función de encargados en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012. Los Encargados de administración de Bases de Datos de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., deberán acogerse íntegramente a la presente Política de Protección de Datos.

#### **5. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

El responsable y encargado del tratamiento de la información es SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., identificado con NIT: 802.017.424-3, con su sede principal en la dirección Carrera 33 #53c - 48 en la ciudad de Barranquilla, con número telefónico +57 (5) 370 5195 Ext. 21, Fax: +57 (5) 379 6456, Email: [servicioalcliente@seguridadyservicios.com](mailto:servicioalcliente@seguridadyservicios.com) y sitio web <https://www.seguridadyservicios.com/>.



SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., como Responsable del tratamiento, designa los Encargados del tratamiento de datos así:

| Responsable del tratamiento de la base de datos: Seguridad Y Servicios Señalización S.A.                       |  |  |                            |
|--|--|--|----------------------------|
| Ubicación: Cra. 33 No. 53 C - 48 Barranquilla  |  |  |                            |
| Teléfono: 3705195  |  |  |                            |
| Mail: <a href="mailto:servicioalcliente@seguridadyservicios.com">servicioalcliente@seguridadyservicios.com</a> |  |  |                            |
| Encargado del tratamiento  | Naturaleza de los datos tratados                                       | Tipo de tratamiento al que se somete la información        | Riesgos para los titulares |
| Jefe de Servicio al Cliente / Asesores Comerciales   | Bases de datos de Clientes<br>Posibles Clientes                        | Para envío de órdenes<br>Para envío de Cotizaciones        | Ninguno conocido           |
| Asistente Administrativo 4   | Bases de datos de Clientes   | Para Facturar  | Ninguno conocido           |
| Jefe de Compras / Asistente de Compras   | Listado de Proveedores aprobados                                       | Para compra de materiales                                  | Ninguno conocido           |
| Coordinación de Talento Humano   | Base de datos de empleados<br>Posibles empleados<br>Hijos de empleados | Para afiliaciones<br>Para entrevistas<br>Para afiliaciones | Ninguno conocido           |
| Asistente Administrativo 2   | Datos Biométricos  | Para ingreso y salida de empleados                         | Ninguno conocido           |
| Supervisor HSQ   | Empleados<br>Posibles empleados  | Para exámenes médicos y/o Capacitaciones                   | Ninguno conocido           |

## 6. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A. con la información personal será: La recolección, almacenamiento, uso y circulación, con la finalidad de:

- Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento de sus clientes y/o proveedores aplicable a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A.
- Adelantar las acciones de cobro y recuperación de cartera, en virtud de los productos y servicios comercializados por SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A.
- Ejercer tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono).
- Solicitar y recibir de entidades de carácter público o privado la información personal, laboral y de seguridad social, económica y financiera que reposa en sus bases de datos



- Y demás trámites inherentes a la actividad propia de la empresa, ya sean de carácter contractual, legal o comercial.

## **6.1. POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

Las operaciones que constituyen tratamiento de datos personales por parte de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A., en calidad de Responsable o Encargado del mismo, se registrarán por los siguientes parámetros.

### **6.1.1. Datos Personales relacionados con la Gestión del Recurso Humano**

Existirán bases de datos independientes para el tratamiento de datos personales, antes, durante y después de la relación laboral.

**Tratamiento de datos antes de la relación contractual.** SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A., informará, de manera anticipada, a las personas interesadas en participar en un proceso de selección, las reglas aplicables al tratamiento de los datos personales que suministre el interesado, así como respecto de aquellos que se obtengan durante el proceso de selección. Cuando SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A., contrate a terceros para que adelanten o apoyen los procesos de selección, en los respectivos contratos establecerá que los datos personales recolectados deberán ser tratados dando cumplimiento a la presente Política de Protección de Datos. La finalidad de la entrega de los datos suministrados por los interesados en las vacantes de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A. y la información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la información relacionada con su participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.

**Tratamiento de datos durante la relación contractual.** SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A. almacenará los datos personales obtenidos durante el proceso de selección de los empleados en una carpeta identificada con el nombre de cada uno de ellos. Esta carpeta física o digital solo será accedida y tratada por el Área de Gestión Humana y Administrativa y con la finalidad de administrar la relación contractual entre SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A. y el empleado. El uso de la información de los empleados para fines diferentes a los establecidos en el contrato de trabajo y las autorizaciones que se firmen para el efecto está prohibido en SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A. El uso diferente de los datos e información personal de los empleados solo procederá por orden de autoridad competente, siempre que en ella radique tal facultad. Corresponderá a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A., evaluar la competencia y eficacia de la orden de la autoridad competente, con el fin de prevenir una cesión no autorizada de datos personales.

Para efectos del tratamiento de datos personales sensibles que se recolecten durante la relación laboral se requerirá Autorización expresa del Titular para lo cual se le deberá informar cuáles son los Datos Sensibles que serán objeto de tratamiento y la finalidad del mismo.

Por servicios externos que SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A. pueda requerir, en el tratamiento de datos durante la relación contractual, podrá ser necesaria la cesión o transferencia de dichos datos a un tercero, con el fin de que éste sea el encargado de la administración del tratamiento. Para este caso, en la Autorización expresa del empleado autorizando el tratamiento, se incluirá la autorización para transferencia de datos.

**Tratamiento de datos después de terminada la relación contractual.** Terminada la relación laboral, cualquiera que fuere la causa, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., procederá a almacenar los datos personales obtenidos del proceso de selección y documentación generada en el desarrollo de la relación laboral, en un archivo central, sometiendo tal información a medidas y niveles de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que la información laboral pueda contener Datos Sensibles. Los datos personales de los ex empleados se conservan exclusivamente para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

- Dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y las órdenes de autoridades judiciales, administrativas o entidades privadas en ejercicio de servicios públicos;
- Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con la compañía.
- Fines estadísticos o históricos

### **6.1.2. Tratamiento de datos personales de Accionistas**

Los datos e información personal de las personas naturales que llegaren a tener la condición de accionista de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal, el acceso a tal información personal se realizará conforme a lo establecido en el Código de Comercio y demás normas que regulan la materia.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los accionistas son las siguientes:

- Permitir el ejercicio de los deberes y derechos derivados de la calidad de accionista.
- Envío de invitaciones a eventos programados por la Compañía;
- Emisión de certificaciones relativas a la relación del titular del dato con La Sociedad.
- Las demás establecidas en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios accionistas

### **6.1.3. Tratamiento de datos personales de Clientes**

SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., solo recabará de sus clientes los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de cotización, facturación, y/o ejecución del contrato a que haya lugar. Cuando se le exija a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., por naturaleza jurídica la divulgación de datos del cliente persona natural consecuencia de un proceso de venta y/o contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en esta norma y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de clientes serán:

- Envío de cotizaciones, remisiones, facturación y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y pos contractual.
- Las demás establecidas específicamente en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios clientes, cuando éstas se requieran de conformidad con la normatividad vigente o de conformidad con la Ley 1581 del 2012.

#### **6.1.4. Tratamiento de datos personales de Proveedores y Contratistas**

SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., solo recabará de sus proveedores y/o contratistas los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar. Cuando se le exija a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., por naturaleza jurídica la divulgación de datos del proveedor persona natural consecuencia de un proceso de contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en esta norma y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de proveedores serán:

- Envío de invitaciones a contratar y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y pos contractual.
- Las demás establecidas específicamente en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios proveedores, cuando éstas se requieran de conformidad con la normatividad vigente o de conformidad con la Ley 1581 del 2012.

#### **6.2. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES**

SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A. se acoge a la regla general según la cual el tratamiento de datos sensibles está prohibido por la Ley, salvo en los siguientes casos:

- Cuando el Titular ha autorizado expresamente el tratamiento.
- Cuando el tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular.
- Cuando el tratamiento sea efectuado por una fundación, ONG, asociación o cualquier organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical.
- El tratamiento sea necesario para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento obedezca a una finalidad histórica, estadística o científica. En este caso, se deben suprimir las identidades de los Titulares.

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, siempre que no se trate de datos de naturaleza pública. No obstante, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., tiene en cuenta que la Ley no impone una prohibición absoluta del tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, pues ello daría lugar a la negación de otros derechos superiores de esta población como el de la seguridad social en salud, interpretación ésta que no se encuentra conforme con la Constitución. De lo que se trata entonces, y lo que procurará SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., en el Tratamiento de datos personales de



menores, es de reconocer y asegurar la plena vigencia de todos los derechos fundamentales de esta población, incluido el hábeas data.

En conclusión, los datos de los niños, las niñas y adolescentes pueden ser objeto de tratamiento por parte de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., siempre y cuando no se ponga en riesgo la prevalencia de sus derechos fundamentales e inequívocamente se responda a la realización del principio de su interés superior, cuya aplicación específica devendrá del análisis de cada caso en particular.

## 7. DERECHOS DE LOS TITULARES

Como titular de sus datos personales Usted tiene *derecho* a:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A. que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de datos, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de niñas y niños, y adolescentes.

## 8. AUTORIZACIÓN

Siempre que vaya a realizar Tratamiento de datos personales, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., requerirá la autorización previa (o concurrente) e informada del Titular. La mencionada autorización debe ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, ya sea un medio físico o electrónico.

No se necesita la autorización del Titular para el Tratamiento cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública, administrativa o judicial en ejercicio de sus funciones.
- b) Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.



- d) El tratamiento de datos se realice para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

Al momento de solicitar la autorización del Titular, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., le informará de manera clara y expresa:

- a. El tratamiento de los datos y su finalidad.
- b. Si se trata de datos sensibles o de menores, el derecho a decidir si se suministra o no la información solicitada.
- c. Los derechos que le asisten como Titular.
- d. La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento.
- e. SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., conservará copia y prueba del cumplimiento del deber de información, así como del cumplimiento del deber de solicitar la autorización del Titular.

## **9. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS**

Para efectos de consultas y reclamos, SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., habilitará uno o varios medios para que los Titulares, sus herederos o representantes, verifiquen la existencia de información personal que se encuentre registrada en las bases de datos de SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., además, en el link POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, que se encuentra en la parte inferior de nuestra página web [www.seguridadyservicios.com](http://www.seguridadyservicios.com), podrán consultar la política vigente.

La información se deberá proporcionar en su integridad y se debe conservar prueba de la atención efectiva a la consulta o reclamo.

Todas las consultas deben ser atendidas en un término que no sea superior a diez (10) días hábiles contados a partir del día en que se reciba la solicitud, siendo éste el primer día del término. Si no fuera posible atender la consulta en el término indicado, se deberá informar al interesado cuáles son los motivos de la demora y se debe señalar la fecha en que se dará respuesta a la consulta. De cualquier manera, la nueva fecha no puede ser superior a cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término de diez (10) días.

Las personas a las que se les podrá suministrar la información son:

- a. Los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b. Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley.

SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A., implementará las medidas necesarias para garantizar que el acceso a la información se permita después de verificar la identidad del interesado. El acceso se otorgará de manera gratuita, sencilla y ágil. Así mismo, se permitirá la posibilidad de rectificar y actualizar los datos en línea.

Un reclamo completo debe contener, por lo menos:





- a. Identificación del Titular y del reclamante (en caso que no sea el mismo Titular).
- b. Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- c. Dirección física o electrónica de notificación.
- d. Documentos y anexos que se pretendan hacer valer en el curso del reclamo.
- e. Petición u objeto del reclamo.

Si se presenta una reclamación pero la misma está incompleta, es decir, si le hacen falta elementos esenciales para darle el debido trámite, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo se deberá solicitar al interesado para que subsane la reclamación. Si transcurren dos (2) meses sin que el reclamante subsane la reclamación, se entenderá que ha desistido de la misma.

Si se recibe un reclamo pero no se tiene la competencia para resolverlo, se deberá enviar el mismo a quien corresponda en un término no mayor a dos (2) días hábiles y se informará al interesado de dicha situación.

Cuando se solicite la supresión de datos, la misma no podrá realizarse cuando:

- a) Sea una obligación legal o contractual conservar dichos datos.
- b) Conservar los datos sea imprescindible para salvaguardar los intereses del Titular o el interés público.
- c) La supresión dificulte o entorpezca el ejercicio de las funciones de las autoridades administrativas o judiciales.

Cuando se solicite la revocatoria de la autorización, es preciso que el interesado informe con precisión si la revocatoria es total o parcial. La revocatoria de la autorización es parcial cuando el interesado manifiesta que desea revocar el Tratamiento de datos personales para ciertas finalidades específicas como aquellas publicitarias, de concursos, de estudios de consumo, etc. La revocatoria de la autorización es total cuando se solicita que se detenga el tratamiento de datos personales para todas las finalidades autorizadas.

## **10. VIGENCIA**

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 27 de junio de 2017.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Los datos personales proporcionados se conservaran mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

## **11. REFERENCIAS**

- Cartilla: Formatos Modelo, para el cumplimiento de obligaciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, Ministerio de Industria y Comercio.
- Decreto número 1377 de 2013, [mintic.gov.co](http://mintic.gov.co).